

Sobre ictus y neurodegenerativas

Las enfermedades neurodegenerativas y el ictus se caracterizan por la muerte de neuronas en diferentes regiones del sistema nervioso, según Neuroalianza. Esto provoca alteraciones en actividades y funciones corporales como el equilibrio, la movilidad, el habla, la respiración y la función cardíaca. Todas presentan como característica su cronicidad y su evolución progresiva. Las más comunes son: párkinson, alzhéimer, esclerosis múltiple, enfermedades neuromusculares.

Sobre la Esclerosis Múltiple

La Esclerosis Múltiple (EM) es una enfermedad crónica del Sistema Nervioso Central (SNC), consistente en pérdida de mielina, que desde su inicio clínico acompaña al paciente durante toda su vida. Puede causar trastornos físicos, mentales, emocionales y cognitivos.

Es la enfermedad neurológica más frecuente entre adultos jóvenes. No es hereditaria, no es contagiosa, no es prevenible o remediable, ni un trastorno nervioso o psiquiátrico.

El patrón de afectación, diferente y único para cada paciente, confiere a la rehabilitación una gran importancia en el tratamiento integral de la esclerosis múltiple.



Fundación Esclerosis Múltiple Madrid
www.femmadrid.org

Entidad miembro de:



Avda. de Asturias, 35
28029 Madrid

91 399 32 45

www.femmadrid.org
femm@femmadrid.org



Horario:
De lunes a viernes
De 08:30 a 22:00 h



FUNDACIÓN
ESCLEROSIS MÚLTIPLE
MADRID

Centro de Rehabilitación
Neurológica Integral



Fundación Esclerosis Múltiple

La Fundación Madrid contra la Esclerosis Múltiple (FEMM) nace el 18 de junio de 1999, como una fundación privada sin ánimo de lucro. Desarrollando sus actividades en el ámbito de la Comunidad de Madrid, es calificada como Fundación Asistencial por la Consejería de Políticas Sociales y Familia; está inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid y es centro asociado a la Red de Atención a la Dependencia.

La FEMM ha sido pionera en el campo de la rehabilitación proporcionando los primeros servicios específicos en esclerosis múltiple, y en sensibilización social, abriéndose camino hacia el reconocimiento como entidad de referencia en la Comunidad de Madrid.



Objetivos

- Atención multidisciplinar a los afectados de esclerosis múltiple y sus familias.
- Formación de todos los profesionales del centro implicados en la atención de la EM.
- Permanente apoyo en la investigación.
- Inserción, orientación y formación hacia el empleo.
- Sensibilización social.

La **Fundación contra la Esclerosis Múltiple** cumple sus fines prestando asistencia a pacientes afectados por esta enfermedad. Para ello, la FEMM tiene actualmente en funcionamiento los siguientes programas:

Rehabilitación ambulatoria

Desde un concepto de intervención multidisciplinar, se trabaja la rehabilitación para los diferentes problemas físicos, cognitivos, emocionales y sociales, a través de fisioterapia, fisioterapia en pelviperineología, logopedia, neuropsicología, psicología, terapia ocupacional, trabajo social y orientación, mediación y promoción laboral.

Tratamiento en domicilios

Dirigido a aquellos afectados que no pueden o no quieren trasladarse al centro para realizar rehabilitación, con el fin de que reciban sesiones de fisioterapia, psicología o terapia ocupacional.

Servicios

- Fisioterapia
- Neuropsicología
- Trabajo social
- Logopedia
- Psicología
- Voluntariado
- Enfermería y medicina
- Nutrición
- Asesoramiento legal
- Terapia ocupacional
- Yoga



Centro de día

Centro concertado con la Comunidad de Madrid. Servicio público en la modalidad de concierto denominado “Atención a personas con discapacidad física gravemente afectados en Centro de Día”.

Los usuarios de Centro de Día, vienen derivados de la Consejería de Políticas Sociales y Familia de Madrid, previo estudio de su historia social y clínica.

Es imprescindible tener reconocida la situación de persona dependiente en alguno de sus grados y niveles y una edad comprendida entre 18 y 65 años. También se debe acudir a Servicios Sociales para solicitar este centro de atención diurna.

Entre todos los servicios de FEMM, además contamos con:

Fisioterapia en pelviperineología

Su función es asesorar, valorar y tratar los trastornos funcionales del periné, incluido el dolor. Estos trastornos pueden afectar a nivel urológico, colo-proctológico, ginecológico (incluido embarazo, parto y postparto) y sexológico. Hasta un 90% de los afectados padece una disfunción de la vejiga urinaria en algún momento del curso de la enfermedad.

Orientación, mediación y promoción laboral

El servicio es gratuito y va dirigido a personas con discapacidad física de la Comunidad de Madrid, con un grado mínimo del 33%, en situación de desempleo o mejora de la misma.

El principal objetivo es la inclusión sociolaboral de los afectados de Esclerosis Múltiple por medio de itinerarios personalizados de inserción.